



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 4

Alcalde molesto con autoridades por no decretar cuarentena total para la comuna

“Si muere un pehuenche, si muere una persona de Alto Biobío, la responsabilidad será del Estado”

Nivaldo Piñaleo
Alcalde de Alto Biobío.



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Alerta

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 13° / MÍNIMA 2°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 5

Ex oficinas de la CMPC fueron convertidas en hospital de campaña



Tendrá una capacidad superior a las 100 camas y se usará para atender pacientes de menor complejidad.

POLÍTICA, 6 Y 7

Será ley proyecto que limita reelección de autoridades



La Cámara de Diputados dio el golpe y castigó el proyecto enviado por el Senado que establecía límite pero desde las próximas elecciones.

CRÓNICA, 8

Molestia en Santa Bárbara por elevados cobros en boletas de servicios

CRÓNICA, 9

Millonarios daños causa nuevo atentado incendiario en sector rural de Mulchén



Se trata del quinto ataque de ese tipo que se produce en la comuna bureana. Al igual que en las ocasiones anteriores, desconocidos armados quemaron camiones y maquinaria.



Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

El arte como herramienta para fortalecer los aprendizajes de los niños y niñas

Hoy por hoy, la escuela ha ido reconfigurando su rol social muy potente en la vida de las personas, siendo formadora no sólo en ámbitos técnicos, sino que también en aspectos de nuestro desarrollo psicoemocional y social, por tanto, nuestra labor como docentes va más allá de transferir conocimientos; es posibilitar que los niños y niñas construyan sus propias realidades y adquieran conocimientos a través de diversas "Experiencias de aprendizaje".

Estas últimas, dependiendo de su orientación, pueden tener mejor acogida por parte de nuestros estudiantes quedándose un mayor tiempo en las memorias de los pequeños receptores de la enseñanza, y fortaleciendo varias áreas de su cerebro en pro de aprovechar cada oportunidad de aprender de manera innovadora, lúdica y divertida.

Lo anterior, apuntando a que la educación que hoy debemos realizar, muchas veces a través de pantallas, siga siendo cercana y exista una disposición positiva a recibirla, tanto por parte de los estudiantes como de los padres. Del mismo modo que tenemos el desafío de hacer nuestras clases de manera didáctica también se nos solicitó realizar una "priorización curricular", cambiando todas nuestras planificaciones, sumando otro punto a considerar al momento de cumplir con las tareas de la práctica docente, es ahí donde me pregunto ¿Cómo cumplir con esta nueva priorización sin agobiar o asustar a los padres?

Una estrategia que quisiera realizar desde mi experiencia y desde el área en el que me desenvuelvo, que es la educación especial, es utilizar la interdisciplinariedad como herramienta, articulando disciplinas del arte con todas las asignaturas, de este modo lograremos llegar de mejor manera a potenciar la adquisición de conocimientos a través de nuevas experiencias.

Cabe mencionar que, comúnmente consideramos al Arte como un aspecto principal para desarrollar las "habilidades blandas", las cuales son vitales para la formación integral de un ser humano. Esta disciplina viene a potenciar también la base para poder adquirir las "habilidades duras" o "habilidades técnicas".

Por ejemplo, lo que sabemos desde las neurociencias, en relación al arte es que el aprendizaje de distintas técnicas de lenguajes artísticos fortalece el conocimiento de las

emociones, mejora la memoria, la creatividad; potencia la resolución de problemas, la originalidad, la capacidad de abstracción, entre otros aspectos que son los cimientos de base para la construcción de muchos otros conocimientos técnicos, que se buscan adquirir en nuestros establecimientos educativos.

Consideremos que "la interdisciplinariedad es la cooperación de dos o más disciplinas, sin la fragmentación propia de la disciplina" (Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio), por tanto es posible e inmensamente enriquecedor favorecer las instancias para trabajar de manera articulada y en constante cooperación con docentes de todas las asignaturas, integrando los lenguajes artísticos como herramientas didácticas para favorecer nuestra labor y práctica de estas experiencias en casa, impactando directamente en el aprendizaje de los niños y más aún, la dinámica familiar, ya que las experiencias que incluyen el arte ayudan a fortalecer la emocionalidad y los lazos dentro de un núcleo.

Por tanto, de acuerdo a todo lo dicho anteriormente el llamado es a abrir la puerta a la imaginación y al trabajo cooperativo, realizando los aportes de las artes a la mejora de la calidad de nuestra educación y al fortalecimiento psicoemocional y social de nuestros estudiantes, aspecto que hoy viéndonos desde lejos se hace tan difícil. Recordemos nuestro rol como escuela y brindemos todas las oportunidades que nos sean posibles.



Raquel Jara Pedrero
Educatora diferencial
Docente de la carrera Técnico en Educación Parvularia
Santo Tomás Los Ángeles

Nunca nos enseñaron acerca del dinero

Según el último Informe de Estabilidad Financiera del Banco Central, la deuda total de los hogares es del 52% del PIB al primer trimestre de 2020, es decir, el mayor nivel desde que se lleva el registro de las cuentas nacionales hace 18 años.

La pobreza y la deuda de los hogares chilenos no para de subir. Muchos políticos y presidentes han prometido por años terminar con la pobreza en Chile, lo que es un sueño imposible de cumplir al no entender la base del problema. Arreglar la deuda del chileno con bonos y facilidades de pago, no hace más que volver a meter al mismo saco todos los apuros de esa familia que simplemente respira y transpira deudas.

¿Por qué el chileno promedio, con trabajo asalariado, mantiene créditos de consumo e hipotecarios equivalentes a 5 veces su ingreso mensual? Es muy simple e incluso triste la respuesta: el chileno, y en realidad, la gran mayoría de la población mundial, no sabe cómo funciona el dinero. Nunca nos lo enseñaron.

Con esto me refiero a que nunca nos dijeron las reglas, de cómo administrar el dinero, de cómo invertirlo, cómo ahorrar, cómo hacer que trabaje para uno, cómo adquirir buena deuda y no una mala deuda, etcétera. Y todo esto, por supuesto, no es culpa nuestra, ya que nunca nos lo enseñaron en el colegio público ni en el privado, ni en la universidad, ni en ningún lado. Sólo nos enseñaron a trabajar por un sueldo. Sácate buenas notas, estudia una carrera, trabaja duro, cómprate un auto, compra tu casa propia, viaja con tu familia y trabaja toda tu vida para pagar todo esto.

Según la última encuesta PISA de Educación Financiera realizada por la OCDE, (2017), el puntaje de alfabetización financiera de Chile es de 432 puntos, muy por debajo de la media (486 puntos), lo que se

traduce a que literalmente tenemos un rojo en la materia. Y todo esto no es un tema sólo de Chile, sino un tema a nivel mundial.

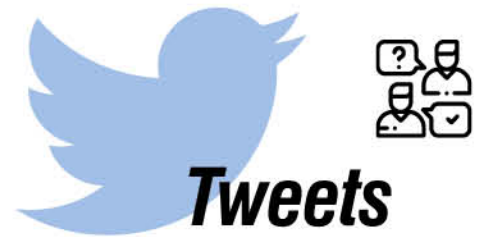
Por lo tanto, si realmente queremos dejar de pensar en problemas de plata, si realmente queremos surgir económicamente, es primordial aprender de todas las cosas que no nos enseñaron, metiéndonos nuevos archivos a la cabeza, como son los libros de educación financiera, videos en Youtube, seminarios. Así, sucesivamente, vamos adquiriendo nuevos hábitos relacionados al dinero.

La única manera de que tengamos resultados diferentes en nuestra vida, es cambiando lo que pensamos y cómo pensamos. Así que partamos por algo: un largo camino, parte con el primer paso.

Como recomendación dejo estos 3 libros de educación financiera: "Padre Rico Padre Pobre" y "El cuadrante del flujo del dinero" de Robert Kiyosaky. Y por último, "Los Secretos de la Mente Millonaria", de Harv Eker.



Eduardo García
CEO Activo Más Inversiones



Esteban Krause Alcalde

@KrauseAlcalde

Culminaron las obras de la nueva ruta María Dolores-Orompello. Una pista de excelente calidad que nos hará olvidar los problemas que cada año nos presentaba. Los invito conducir con mesura, prudencia y respetar la normativa y velocidad. #SeguimosAvanzando #VamosPorMas

Gobernación de Biobío

@GobernaBiobio

AHORA | Se desarrolla operativo para distribuir las cajas de alimentos para la Capital Provincial. Funcionarios de Gobernación, @munilosangeles, @muninacto, @StaBarbaraMuni y @munimulchen también preparan la entrega en estas comunas para la jornada de hoy.

Diputadas y Diputados de Chile

@Camara_cl

APROBADO | Cámara aprueba con 150 votos a favor y 2 abstenciones el proyecto que sanciona la organización y participación en carreras no autorizadas de vehículos motorizados. Pasa al @Senado_Chile

Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

¡Ya es realidad! Hoy el Gobierno promulgó la #PortabilidadFinanciera que permitirá a un universo de 13 millones de chilenos y chilenas poder traspasar sus productos financieros más rápido, fácil y a menor costo, con reglas y plazos claros.

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

En contexto del mes de aniversario de la PDI y en medio del combate al #Covid19 entregamos elementos de protección personal, que consisten en 6 mil mascarillas y 200 escudos faciales a los funcionarios de la institución @PDI_BIOBIO

Servicio Salud Biobío

@SSBiobio

@SSBiobio hizo entrega de equipos y equipamiento clínico en el contexto #Covid_19 en Hospital de Huépil, como hito representativo de la inversión de 1400 millones, realizada en todos los hospitales de la red a fin de potenciar nuestro accionar. #CuidémonosEntreTodos

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Información oportuna y efectiva

En medio de una emergencia, cualquiera sea su naturaleza, la entrega de información oportuna y veraz cobra un valor mucho mayor y decisivo que en las épocas que impera la normalidad. Aún cuando lo que se tenga que reportar sea trágico y doloroso, lo cierto es que brindar antecedentes en tiempo y calidad generan certeza y construye realidades, eliminando el fantasma de la incertidumbre que acecha justo ahí donde pueda haber opacidad.

La tragedia de Antuco, de la cual recordamos 15 años a mediados del mes pasado, fue la mejor demostración que la falta de información oportuna y veraz se tradujera en el incremento de las incertezas de los parientes de los jóvenes que un par de semanas antes, habían partido a la cordillera a recibir instrucción militar. Y, lo que fue peor, atizó de manera exponencial ese dolor inmenso que se fraguó en aquellos familiares que no vieron de vuelta a su ser querido porque murió atrapado por esa tormenta de viento blanco.

En esos primeros días cundió el más profundo caos en el Ejército, que entregó nóminas de conscriptos incompletas y derechamente equivocadas. Se llegó al punto de indicarse por muertos a jóvenes que salvaron de esa brutal experiencia. En la peor tragedia del Ejército en tiempos de paz de las últimas décadas, quedó demostrada que la falta de antecedentes que debieron haber sido básicos y elementales.

Ahora, en la crisis por la propagación del coronavirus, nuevamente ha cobrado mayor relevancia la entrega de información oportuna y fidedigna sobre el avance de la enfermedad. En la estructura definida desde el nivel central, los datos de los nuevos contagiados, víctimas fatales y de recuperados son entregados por las autoridades nacionales del Ministerio de Salud. Después se desglosa a nivel regional que, a través de las Seremi, lo divulga a los medios de comunicación de sus respectivos territorios.

Esta modalidad fue implementada a poco de detectarse los primeros casos y, en términos generales, funcionaba relativamente bien en cuanto a entregar los reportes dia-

rios a los medios de comunicación. Pese a lo anterior, y dadas las características de la enfermedad que obliga puntos de prensa que se transmiten online, prácticamente no existe posibilidad de inquirir más detalles sobre alguna materia de interés.

Sin embargo y, a medida que ha aumentado la cantidad de infectados y, en consecuencia, se incrementa la preocupación ciudadana por la manera en que progresa el virus, esta modalidad ha empezado a mostrar fallas. A la mencionada imposibilidad de inquirir a la autoridad de manera efectiva, en los últimos días, el informe remitido desde el nivel regional ha llegado tarde y evidentemente incompleto. Solo un ejemplo: el lunes se reportó el primer caso de coronavirus en Quilaco pero ayer miércoles no figuraba en el informe de la Seremi de Salud. Tampoco el caso del señor fallecido en Nacimiento que tenía el virus.

La falta de esos antecedentes así como su tardía entrega abren paso a los rumores, conjeturas y comentarios, consecuentemente, a la incertidumbre. Al cabo, levantan un manto de duda sobre lo obrado por la autoridad lo que puede resultar tremendamente perjudicial en tiempos de crisis porque socava la fe pública, un valor que está siendo cada vez más escaso.

Bien sabemos que se ha hecho un esfuerzo enorme en los últimos meses por parte de las autoridades responsables para procesar el caudal de datos sobre los contagiados, los fallecidos y recuperados. También sabemos que el centralismo aplaca las intenciones de las regiones para contar sistemas más expeditos de entrega de la información.

Confiamos en que las dificultades, inexactitudes y demoras podrán subsanarse de manera satisfactoria. Estamos convencidos que los medios de comunicación no lo hacen por el afán de ser primeros no por el morbo, sino por la responsabilidad social que tienen frente a ciudadanía que requiere y exige información efectiva y oportuna en tiempos de crisis.

ÑO PANTA

ÑO PANTA



REG-

-Panta Grande: Trabajo de sol a sol para mantener a mi familia con el sueldo mínimo y espero meses por una ayuda que no alcanza.

-Panta Chico: Ayúdenme, soy una pobre multinacional con aerolíneas, supermercados y farmacias. Necesito un rescate financiero.

CARTAS A LA DIRECTORA

DISCAPACIDAD Y TELETRABAJO

Señora directora:

Un reciente estudio de la consultora Randstad, sobre oportunidades laborales de las personas con discapacidad y la ley de teletrabajo, es valorable. Sin embargo, hay puntos que debemos abordar desde la experiencia de instituciones que nos dedicamos hace más de 35 años a capacitar y mediar para que las personas con discapacidad cuenten con un trabajo formal según competencias.

Es imprescindible abrir espacios para disminuir las brechas educacionales y el acceso a la educación regular. Es dramático que la mal llamada Ley de Inclusión Escolar permita que los colegios puedan determinar si incluyen o no a un alumno a su establecimiento, cuando hay de por medio una discapacidad y que, apenas 1 de cada 20 personas con discapacidad acceda a la educación superior.

También es importante abrir nuevos espacios de formación para que las instituciones que capacitamos a personas con discapacidad, tengamos la oportunidad de continuar el proceso de formación, en esta oportunidad vía online. Así, disminuiríamos las brechas entre personas con y sin discapacidad y avanzaríamos también en hacer efectiva la inclusión laboral según competencias.

En tiempos de pandemia, la inclusión laboral cobra especial relevancia, cuando el

desempleo en el gran Santiago supera el 15% y antes de la crisis, más del 70% de las personas con discapacidad no contaba con un trabajo formal. Debemos ver el vaso medio lleno y generar políticas que consideren a todos, con las herramientas y conocimientos oportunos para una inclusión efectiva.

Andrea Zondek
Presidenta Fundación Tacal

FLEXIBILIDAD DE ÚLTIMA MILLA

Señora directora:

Restoranes, casas comerciales, viñas, farmacias y hasta cervecerías han anunciado su apertura al comercio electrónico para mantener su dinamismo comercial en medio de la pandemia global del Covid-19, una necesidad que ha convertido a los operadores de última milla y bodegaje en un vital aliado estratégico para mantener viva la actividad del comercial.

Solo una muestra de ello es que las cuatro principales apps de última milla superan los 10 mil repartidores en la Región Metropolitana. Por otro lado, según datos Ecomsur-firma especializada en full commerce con más de 70 clientes en Latinoamérica- el comercio electrónico aumentó 502% durante el mes de abril, con un crecimiento casi seis veces respecto a febrero (86%), mientras que en

comparación a marzo las ventas fueron superiores en 209%.

Ante esta fuerte demanda, las empresas de bodegaje debemos ser un aliado estratégico más, y responder con flexibilidad las necesidades de ubicación segura, conectada y respaldo logístico que requiere la Última Milla. Si es necesario, facilitar incluso la instalación de oficinas al interior de las bodegas para agilizar esta intensa operación de comercio electrónico que mantiene viva la economía en medio de esta inesperada pandemia.

Marco Ortega,
gerente comercial de Bodegas
San Francisco.

REAJUSTE DE POLÍTICAS EXTERIORES

Señora directora:

Los cambios mundiales de la pandemia han readecuado situaciones internacionales y las políticas exteriores, nuevamente reevaluadas, a riesgo de quedar desfasadas. Todos los países han sido afectados y sería irreal no considerarlas, aunque algunos quieran imponerse para modificar el ámbito mundial. Ocurre entre potencias predominantes que buscan los vacíos o inacción de las otras, en su beneficio, creando diferendos, y posicio-

nándose una vez superada la crisis.

No obstante, hay avances en la ONU, que parecía inactiva. Resoluciones sobre cooperación internacional del acceso mundial a medicamentos, vacunas y equipos médicos para enfrentar el virus; asistencia en su control, contención, liderazgo y solidaridad mundiales. Otra Decisión que amplía el procedimiento, llamado del Silencio, que si no se rompe un acuerdo, al circular por 72 horas, se considerará adoptado. Un llamamiento del Secretario General sobre la explotación y fragilidades, ante el incremento de medidas represivas, hambrunas, deterioro económico, liquidez global, deudas soberanas, y moratoria. En lo regional, la alerta sanitaria de la OEA y efectos en poblaciones indígenas. Chile, ha reactivado la cooperación multilateral en América Latina y Caribe, de donantes a refugiados y migrantes, asumiendo la Presidencia Pro-témpore del Proceso de Quito, y reactivado los diálogos en Prosur y Grupo de Lima. Hay prioridad en la política consular y solución de tantos problemas de repatriación.

No se trata de modificar los grandes principios de la convivencia internacional, sino ajustarlos con realismo pragmático, no voluntarista, sin adicionar puntos de fricción.

Samuel Fernández I.
Facultad de Derecho, UCEN

La Tribuna

LA TRIBUNA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

POR AUMENTO DE COVID-19

“Si muere un pehuenche, si muere una persona de Alto Biobío, la responsabilidad será del Estado”

Así de claro fue el alcalde Nivaldo Piñaleo, quien se manifestó molesto con las autoridades, porque no decretaron cuarentena total para la comuna, como él esperaba.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Con 93 casos de coronavirus, y la tasa de incidencia más alta de la región, que se traduce en un riesgo de enfermar de 137.3 casos por cada 10 mil habitantes, Alto Biobío esperaba ayer que el ministro de Salud, Jaime Mañalich anunciara una medida restrictiva, tal como ocurrió en su momento con Lonquimay donde se decretó cuarentena por dos semanas. Sin embargo, nada de eso ocurrió.

La pena se transforma en rabia en el territorio pehuenche, porque la dureza del invierno amenaza con llegar, las nevazones que cortan caminos, las enfermedades respiratorias que acechan a los enfermos crónicos, la pobreza y el hacinamiento, más que nunca se han hecho evidentes en el escenario de pandemia.

De muestra un botón. Piñaleo cuenta que mientras esperaba el reporte del Minsal, en

dos oportunidades se cortó la luz en la comuna, lo que para él demuestra “un arrastre de situaciones que no han sido resueltas en Alto Biobío”.

“Yo no sé por qué no accionan, yo he hablado con el intendente y me dice: “alcalde estoy ocupado, le voy a devolver el llamado, disculpe”. Pero no hay respuesta. Hay un tema político que ellos lo mezclan, y quieren negociar la salud pehuenche, y eso yo no lo voy a permitir”.

“No les estamos pidiendo plata de sus carteras, este es un recurso del Estado, y además, Alto Biobío genera más del 30% de la energía eléctrica del país, y cuando necesitamos una atención digna, nos baipasean y no nos dan respuestas concretas”, añadió el edil.

Piñaleo dijo que hay una serie de resultados pendiente de exámenes PCR y aseveró que “si se muere un pehuenche, si muere una persona de Alto Biobío, la responsabilidad va a ser del Esta-

do de Chile, de este gobierno”.

PREOCUPACIÓN EN LAS COMUNIDADES

Rogelio Gallina, presidente de la comunidad de Pitiril, sostuvo que “está complicada la cosa en Alto Biobío, no nos han tomado en cuenta a nosotros, no ha llegado apoyo, no han dicho nada sobre cuarentena y es una preocupación, ya que como comunidades somos bastante vulnerables si a alguien le pasara algo más grave con respecto al Covid-19”.

El mayor temor es por los ancianos, señaló Gallina. “Por suerte hasta ahora no se ha escuchado tanto que haya afectado a adultos mayores, porque aquí hay muchas personas de la tercera edad, crónicos y con problemas de respiración, entonces es una preocupación que hay para acá”.

En la misma línea Carmelo Levi, lonco de Quepuca Ralco por más de 30 años, enfatizó que están “demasiado preocupados, porque el peligro es que de repente pueda haber alguno contaminado, y puede dejar el virus acá, estamos muy preocupados por eso nosotros”.



CON RECURSOS MUNICIPALES se han desarrollado distintas sanitizaciones en espacios públicos, además de otras medidas preventivas, que apuntan a disminuir el avance del coronavirus en territorio pehuenche.

El dirigente llamó a las autoridades a que “pongan más resguardo, tienen que poner una cuarentena bastante seria, dejar pasar un poco de tiempo y que no siga avanzando la pandemia. Sobre todo porque el alcalde harlo ha hablado, pero poco le han tomado en cuenta su petición. Me gustaría que se hiciera una cuarentena comple-

ta, porque siempre han seguido pasando personas que no son de acá”, remató.

Recordemos que las propias comunidades han establecido tres barreras en distintos puntos del territorio: Puente Pangué, Lepoy Alto y por el cajón del Biobío; las que son custodiadas por los más jóvenes de cada uno de los sectores.

Quédete en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

Fuente: Seremi de Salud, datos reunidos por la autoridad hasta las 21 horas del 2/5/2020

COMUNA	CONFIRMADOS	RECUPERADOS	ACTIVOS
Los Ángeles	257	133	124
Alto Biobío	93	9	84
Laja	64	52	12
Negrete	38	24	14
Santa Bárbara	39	14	25
Nacimiento	33	24	9
Cabrero	29	24	5
Yumbel	28	14	14
Mulchén	20	10	10
Antuco	17	3	14
Tucapel	17	5	12
San Rosendo	2	2	-
Quilleco	2	-	2
TOTAL	639	314	325

* La Provincia de Biobío registra 1 fallecido con Covid.

“Si se muere un pehuenche, si muere una persona de Alto Biobío, la responsabilidad va a ser del Estado de Chile, de este gobierno”.

Nivaldo Piñaleo,
alcalde de Alto Biobío.



FUE HABILITADO EN CONJUNTO ENTRE SERVICIO DE SALUD Y CMPC

Hospital de campaña en la avenida Alemania tendrá capacidad para más de cien pacientes

Hoy se firmará el convenio de traspaso de las antiguas dependencias de la empresa en Los Ángeles.

El recinto fue reacomodado para recibir a personas con patologías de menor complejidad.



LAS EX OFICINAS DE CMPC están ubicadas en avenida Alemania, punto estratégico que permite conectividad vial en menos de 5 minutos con el hospital de Los Ángeles.



EL EQUIPAMIENTO MÉDICO fue proporcionado y gestionado por el Servicio de Salud Biobío, parte del cual es completamente nuevo, mientras que otro es reutilizado.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Un completo recorrido por las ex oficinas de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), ubicadas en avenida Alemania de Los Ángeles, realizó el equipo de prensa de Diario La Tribuna antes de la firma del convenio.

El establecimiento, que fue readecuado para recibir a más de un centenar de pacientes de menor complejidad, cuenta con una serie de dependencias que permiti-

rán el despliegue de médicos, enfermeras y todo el personal asociado, como si se tratase de un hospital comunitario.

Si bien en un inicio se pensó como residencia sanitaria para pacientes con Covid-19, la idea fue alcanzando esta nueva dimensión, con el fin de aprovechar el espacio y descomprimir el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz", que recibirá en gran parte la carga asociada a la pandemia.

El hospital de campaña contará con 116 camas básicas equipadas según las normas de atención para recintos de baja complejidad, lo que incluye farma-

cia, sala de reanimación y de procedimientos, un espacio transitorio para cadáveres, bodega, residencia para personal, vestidores, comedores, entre otros.

IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA

El doctor Richard Martínez, asesor de implementaciones extra hospitalarias del Servicio de Salud Biobío, explicó a La Tribuna, que "hace varias semanas se está trabajando en la transformación de estas oficinas que quedaron de CMPC, las hemos acondicionado, aumentando la dotación de

baños y duchas, instalando lavamanos en los pasillos, y botando pasillos para dar el paso a salas clínicas".

Con respecto al personal que allí trabajará, Martínez detalló que "serán médicos general de zona, de momento son 12, más un subdirector médico. Nuestros pacientes serán de complejidad básica, Covid negativo en un principio, y vamos a recibir pacientes desde urgencia y del servicio de medicina interna o adulto indiferenciado desde el Complejo Asistencial".

Las personas serán atendidas en dependencias divididas en cuatro alas - se podría habilitar una quinta, y cada una de ellas contará con estación de enfermería y servicios higiénicos, por lo que no se toparán con el fin de mantener acotado los contagios de coronavirus, en caso de presentarse alguno. Cada una de las habitaciones cuentan con un alto estándar y la capacidad varía de una a cuatro camas.

A los servicios se sumará telemedicina en caso de requerir consulta avanzada, además del trabajo de kinesiólogos y psicólogos según se necesite. Adicionalmente, una asistente social será la encargada de entregar

la información de salud a las familias de los pacientes, dado que estos no podrán recibir visitas.

CONVENIO PÚBLICO-PRIVADO

La habilitación de un hospital de campaña de estas características en Los Ángeles fue posible gracias a un convenio público-privado entre la papelería y el Servicio de Salud Biobío, donde la primera parte cedió el espacio y una serie de arreglos para su adecuación, mientras la repartición gubernamental implementó los insumos médicos y además provee de personal idóneo.

Felipe Alveal, subgerente de Asuntos Públicos de CMPC Celulosa, relató que "este edificio lo teníamos en desuso hace más de un año, y reunía las características y las condiciones para poder albergar en un principio una residencia Covid, que luego se fue transformando en un hospital de campaña, que básicamente es un hospital

comunitario".

El profesional agregó que "decidimos mejorar la infraestructura, e incorporar más equipamiento que diera respuesta a lo que requería el Servicio de Salud para habilitar este hospital, y es por eso que ya estamos llegando a término con este mejoramiento, y ya lo estamos entregando a manos de la comunidad, para que pueda ser utilizado para las labores que fue arreglado".

Esto implica además de facilitar de forma gratuita el edificio, el financiamiento de una serie de obras civiles, como implementación de calefacción central, cambio de piso alfombra por uno lavable, entre otros.

Tras la firma del convenio que comenzó a regir desde el 1 de junio, las dependencias ya están en condiciones de recibir pacientes, no sólo de la provincia de Biobío, sino de cualquier parte del país, ya que el recinto queda a disposición de la Unidad de Gestión Centralizada de Camas del Minsal.



LAS HABITACIONES DISPUESTAS en distintas alas, tienen capacidad para 1, 2, 3 y 4 personas, las que se destinarán de acuerdo a la complejidad de los pacientes.

DEBATE POLÉMICO

A Ley proyecto que pone límite a la reelección con retroactividad

La Cámara de Diputados dio el golpe y castigó el proyecto enviado por el Senado que establecía límite pero desde las próximas elecciones.

En nuestra provincia, los diputados Manuel Monsalve, Iván Norambuena y José Pérez no podrán presentarse a la reelección, lo mismo que los senadores Alejandro Navarro y Víctor Pérez.

Benjamín Ahumada A.
prensa@latribuna.cl



CON LA NUEVA LEY NUESTRA provincia perderá tres diputados y dos senadores.

Tras un intenso debate que registró seis votaciones separadas, los representantes distritales establecieron que "los diputados podrán ser reelegidos sucesivamente en el cargo hasta por dos periodos; mientras que los senadores podrán ser reelegidos sucesivamente en el cargo por un periodo. Para estos efectos, se entenderá que los diputados y senadores han ejercido su cargo durante un periodo cuando han cumplido más de la mitad de su mandato".

En tanto, y siempre a través del sitio oficial de la Cámara se explica que: "en el caso de los consejeros regionales -cuyo periodo es de 4 años- podrán ser reelectos sucesivamente en el cargo hasta por dos periodos".

Mientras que: "Los alcaldes y concejales, podrán ser reelectos hasta por los dos periodos siguientes y sucesivos". En consecuencia, el texto que va a convertirse en ley "precisa que para determinar el límite a la reelección que se aplica a los gobernadores y consejeros regionales, alcaldes y concejales, se considerará que han ejercido su cargo durante un periodo cuando hayan cumplido más de la

mitad de su mandato".

REACCIONES

Tras la aprobación, el presidente de la Cámara de Diputados, Diego Paulsen, valoró el trabajo de la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia, la que tras escuchar a los constitu-

cionalistas entendió la necesidad de dar "tiraje a la chimenea".

En este sentido, Paulsen detalló en conferencia de prensa que "va a ayudar a que ingrese nueva gente, independientes y nuevos proyectos políticos al Congreso".

Hasta el cierre de esta edición, los diputados seguían avanzando

en su trabajo legislativo, esta vez analizando otros de los proyectos demandados por los chilenos: la Reforma de Pensiones.

En el caso del senador Felipe Harboe, que se enfrentó a todo el PPD para defender la retroactividad, dijo: "Se va a permitir la oxigenación de la política, sin trajes a la medida".

MÁS CARA LA LUZ

Acuerdo con el Gobierno terminó y eléctricas volverán a cobrar tarifa de hora punta

El acuerdo de La Moneda suscribió con las distribuidoras de servicios estableció el congelamiento del cobro hasta mayo, pero esa decisión se tomó cuando la pandemia, se suponía, viviría sus puntos más álgidos en esos meses.

En medio de la permanencia y agravamiento de la enfermedad en Chile, las eléctricas ya se enfrentan a cobros abultados y siguen en el ojo de la Opinión Pública, que critica su comportamiento manifestado en las cuentas a pagar.

El pasado 5 de abril, La Tribuna publicó el acuerdo del Gobierno con las empresas en su parte de los horarios punta, en ese oportunidad el ministro de Energía, Juan Carlos Jobet dejó en claro que el acuerdo era hasta mayo, es decir el "Horario Punta" será cobrado desde junio hasta septiembre, pero también es cierto, que ese día no habían cobros abultados investigador por la SEC y poco

se sabía de la crisis real que ha provocado la pandemia. Ante ello, la diputada Joanna Pérez ingresó una petición para crear una Comisión Investigadora en la Cámara de Diputados y Diputadas, que tenga por objeto el indagar el rol de los organismos del Estado frente a los miles de reclamos en el país por cobros excesivos en cuentas de energía eléctrica y por una serie de irregularidades

con facturaciones provisoria que están afectando a miles de familias en Chile. La representante del distrito 21 señaló que "llevamos varias semanas denunciando que los cobros han experimentado alzas abusivas, y, además, el grave problema que ha generado el sistema de facturación provisoria que ha afectado el valor que finalmente se le termina cobrando a las familias,

que estimamos, no debiera haberse implementado". Joanna Pérez agregó que "es inaceptable que en estos momentos, cuando se supone que todas las acciones deben apuntar a apoyar a las familias, las empresas sigan abusando, en plena pandemia y en los meses donde aumenta el consumo por razones obvias. Mientras no tengamos ley al respecto estamos claros que las

empresas seguirán abusando, y así lo vemos, pero el Estado debe tener una conducta clara de defensa de las personas y eso es lo que queremos investigar, como también, saber qué es lo que origina estos abusos que hoy solo causan incertidumbre e indignación en las personas". Al finalizar, Pérez precisó "Muchas empresas han visto un espacio para cobrar abultadamente, generando abusos.

Eso es lo que queremos esclarecer y que se cobre lo justo".

HARBOE SE SUMA

Las comisiones investigadoras son una atribución fiscalizadora de los diputados y por lo mismo, a su manera, el senador Felipe Harboe respaldó la idea de Pérez. "Aquí se requiere, ojalá, que la Cámara de Diputados y Diputadas haga

FISCALIZARÁN AL EJECUTIVO

Diputados crean comisión investigadora por pandemia

La instancia será encabezada por Jaime Mulet y busca establecer la pertinencia de los actos administrativos o medidas tomadas por el Ejecutivo para contener al coronavirus desde su llegada a Chile.

El 30 de abril pasado, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó crear dos nuevas comisiones investigadoras.

La idea de los diputados es investigar para conocer "los actos de la administración del Estado en la adopción e implementación de medidas destinadas a evitar y contener la propagación del Covid-19", indica el sitio de la Cámara.

En concreto, la Comisión creada unirá las dos peticiones, será presidida por el ex DC, Jaime Mulet (FRVS) y estará compuesta por María José Hoffmann y Osvaldo Urrutia de la UDI; Francisco Eguiguren, Frank

Sauerbaum y Diego Schalper de RN, Carolina Marzán del PPD; la radical Marcela Hernando; los socialistas Luis Rocafull y Leonardo Soto; el DC Víctor Torres y la PC, Camila Vallejo.

LA DOS COMISIONES

Según se detalla en la creación de la Comisión Investigadora, esta se funde en dos ideas para darle vida a esta que tiene un plazo de 120 días para funcionar.

Así, se explica que "la primera instancia, aprobada en la ocasión por 77 votos a favor, 62 en contra y 11 abstenciones, se fijó como objetivo



LOS DIPUTADOS FISCALIZARÁN el rol del Ejecutivo y todas las medidas tomadas por la Pandemia para enfrentar al Covid-19.

investigar los actos de la administración del Estado en materia de recuperación de los enfermos y las medidas destinadas a mitigar los impactos sociales y económicos derivados de la pandemia entre la población".

Mientras que la segunda que fue aprobada por 73 votos afirmativos, 63 en contra y 10 abstenciones "tiene la misión específica de investigar los actos del Ministerio de Salud, relacionados con las medidas de orden sanitario; del Ministerio de Hacienda, para enfrentar los efectos económicos; y del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y jefes de la Defensa Nacional, respecto del orden público, todo ello en el marco del estado de excepción constitucional de catástrofe por cala-

midad pública, decretado a raíz de la pandemia del coronavirus", cierra la comunicación oficial.

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

Tras ser consultado sobre la Comisión Investigadora, el intendente del Biobío Sergio Giacaman dijo que no es tiempo de eso y que lo importante es seguir las palabras del Presidente, Sebastián Piñera en cuanto a trabajar unidos para superar la pandemia.

Es sumamente importante, en un contexto de pandemia, combatirla y a través de una Comisión Investigadora, el aporte al combate no es el momento.

En este sentido el máximo representante de La Moneda en la Región dijo que se debe "insistir en el llamado que ha hecho el Presidente de La República a trabajar unidos, y unidos significa que hagamos todo lo que tenemos que hacer hoy día juntos".

Además, envió un mensaje a los diputados al decir que lo importante es: "Legislar aquellos proyectos que se han presentado para abordar el desafío asociado al combate del coronavirus y luego cuando esto pase, habrá tiempo para generar una comisión investigadora o todos los procesos que se han llevado a cabo".

Para fortalecer su respuesta, la autoridad explicó que "hoy lo que la ciudadanía espera es que nos unamos para poder combatir el coronavirus".



LOS COBROS ABULTADOS son la principal razón por la que la diputada Pérez pidió una Comisión Investigadora.

una comisión investigadora y cite a las actuales, y a las anteriores autoridades en materia de energía, para que expliquen las razones de este aumento excesivo de los cobros. Esto es, sin perjuicio que vayamos a ayudar a todas las asociaciones de consumidores para que puedan presentar acciones de reclamo, no sólo a la superintendencia".

Además también reconoció que se han aplicado cobros que no corresponden a la realidad del consumo de los clientes".

En este sentido fue claro y dijo que "la situación de cobros abusivos es generalizada. Algunos, frente a los reclamos, argumentan que no tienen perso-

nal para hacer la medición y han hecho promedios; otros argumentan que ha comenzado a regir o están aplicando el horario punta. Esto, en medio de una crisis económica, es gravísimo", señaló el representante por el PPD.

Sobre el trabajo de la SEC, el senador fue fuerte y muy claro: "el superintendente de Electricidad y Combustible debería estar realizando investigaciones rápidas y eficientes, porque aquí está imperando la ley del más fuerte", agregando que "si no se pagan estas cuentas por ser abultadas, les cortan el servicio. Eso es inaceptable".

Al cerrar, Felipe Harboe apuntó al Gobierno: "No queremos acuerdos del Gobierno con las empresas eléctricas. Lo que queremos es que el Gobierno, de una vez por todas, se ponga los pantalones y haga respetar las normas legales y reglamentarias vigentes", concluyó el senador.

Al cierre de esta edición, La Tribuna seguía esperando la respuesta de la autoridad competente en materia de Energía, sin embargo, esta no llegó.

ALCALDE DE SANTA BÁRBARA

Por boletas de servicios: “Cifras en algunos casos triplican lo pagado hace algunos meses”

Las empresas Frontel y Essbio indican que están las instancias para revisar caso a caso las dudas de los clientes.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

El alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, expresó que en su comuna existe inquietud y preocupación en la comunidad que comienza a recibir las boletas por el pago de servicios en medio de la pandemia.

“Son varias las personas que se han sumado a esta indignación que ha significado el alza desmedida en los cobros de las boletas de energía eléctrica, sobre todo cuando casi duplican la cantidad que deberían haber pagado”, dijo la autoridad.

Añadió que “se están reuniendo antecedentes por cuanto no solamente ha ocurrido aquí en Santa Bárbara sino que en varias comunas de la provincia de Biobío y del país”, tema también está siendo abordado por parlamentarios.

El jefe comunal anunció que están recopilando todos los antecedentes para hacer las denuncias respectivas a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, como también lo hemos hecho, en los casos de cortes reiterados de energía eléctrica.”

Salamanca espera que al breve plazo se resuelvan medidas para enfrentar estas situaciones: “indudablemente esto tiene que ser objeto de alguna resolución porque, en ninguna medida, la gente va a pagar esas cantidades porque prácticamente quedarían sin comida”.

Ahí citó que algunas cuentas experimentaron alzas que, en la práctica, se traducen en el pago de

\$50.000 a \$200.000. “Son cifras que en algunos triplican las cantidades canceladas hace algunos meses. Por lo menos, las que yo he tenido a la vista. En el caso de sectores rurales también surgen reclamos pero por razones asociadas al aislamiento y la cuarentena no hay hasta ahora, antecedentes más concretos”.

ESSBIO SOBRE FACTURACIÓN

La empresa de Servicios Sanitarios de Biobío, a través de un comunicado, informó “desde el inicio de la pandemia, Essbio ha fortalecido sus operaciones con el compromiso de mantener el servicio de agua potable a todos sus clientes y en todo momento, y de esta manera, asegurar el vital elemento para la prevención del contagio por coronavirus”.

En cuanto se decretó el Estado de Catástrofe, Hernán Berríos, subgerente zonal de Essbio, afirmó que “nos preocupamos de garantizar que los clientes contarán con agua potable en todo momento. Para esto, pusimos en marcha un plan de continuidad operacional para asegurar el servicio; suspendimos todos los cortes por deuda a nuestros clientes y repusimos el suministro de agua potable a aquellos que lo tenían cortado por no pago”.

Respecto al cobro en base a promedios, el ejecutivo precisó que se debe a las medidas de resguardo y distanciamiento social para clientes y personal, así como por las condiciones de algunas casas con medidor en su interior y en que no siempre es posi-



ble tomar la lectura del consumo.

“Contamos con las herramientas para que nuestros clientes informen su lectura a través de nuestra página web o servicio telefónico. En los casos en los que esa información no se envió, se registró un consumo promedio que se calcula en base a los últimos seis meses, tal como lo establece la normativa sanitaria. Una vez que se retoma la normal lectura del medidor se procede a regular la facturación. Si es menor al promedio cobrado, se abona o rebaja la diferencia en la próxima boleta, proceso que se hace en forma automática”, puntualizó.

En los últimos dos meses, se detalló, se ha registrado un alza de clientes con saldos acumulados, lo que se ha incrementado en mayo y evidentemente se refleja en el total de sus cuentas. “Sabemos que esta crisis sanitaria ha traído dificultades económicas, lo que se ha visto manifestado en casos donde la facturación presenta acumulación de saldos anteriores.

Por esta razón, es de suma importancia que quienes no puedan pagar, se suscriban a nuestro plan de beneficios Covid-19, que busca apoyar a nuestros clientes, cualquiera sea su condición social, a través del sitio web essbio.cl o servicio de atención a clientes”, destacó Hernán Berríos.

Agregó que el plan, que hoy cuenta con más de 6 mil beneficiados, permite postergar pagos y regularizarlos una vez que termine el Estado de Catástrofe, mediante un convenio en 12 cuotas sin multas ni intereses.

FRONTEL SOBRE COBROS

Denny Vargas, jefe de servicio al cliente de Frontel expresó que están las instancias necesarias

para revisar las situaciones puntuales, “nuestros clientes lo primero que deben hacer es revisar la cara interna de la boleta, revisar la lectura y contrastarla con lo que dice el medidor. Si el medidor tiene una lectura mayor a lo que está en la boleta, efectivamente está bien y deben revisar el origen del alto consumo”.

Agrega que “por el contrario, si el medidor registra una lectura menor a la registrada en la boleta

deben tomar esa lectura y acercarse a la oficina o contactarnos a través de los medios de atención a distancia, en la web Frontel.cl, en la App de celular, en la línea gratuita 800 100 200 para informar de la lectura en el medidor y realizar así el descuento que corresponda”.

Expresa que de persistir las dudas, se mantiene la atención de público en las oficinas en horario de 8 a 13 horas y desde las 14:30 a 16 horas.

LOS RECLAMOS



Comerciante Elisa Córdova: “Que alguien regule estos cobros”

Elisa Córdova tiene en Santa Bárbara un local de productos congelados y relata que en los últimos meses ha enfrentado complicaciones. “Hace meses he perdido bastante materia prima por los cortes irregulares en los servicios. En esta comuna somos muchos los afectados por empresas de suministros básicos, me refiero específicamente a Frontel y Essbio y constantemente nos exponemos a cortes inesperados que no son informados”.

Agregó que “los vecinos han sufrido

pérdidas en sus electrodomésticos y no han tenido soluciones al respecto. Es más, ahora con este nuevo sistema de cobro proporcional a nuestro consumo, nos hemos visto enormemente afectados, ya que los valores a cancelar duplican el valor que correspondería cobrarse. Estamos en una situación muy difícil a nivel país con un porcentaje altísimo de cesantía. Por favor, que alguien regule estos cobros porque no queremos que los habitantes de nuestra comuna se vean expuestos a este tipo de injusticias”.



Pensionado Joel García: “Alcanzamos a pagar la luz y para comer nos queda harto poco”

En el sector de Los Mayos en Santa Bárbara, reside Joel García Beltrán, quien actualmente está muy preocupado por el pago del servicio eléctrico. “Con la pensión solidaria, alcanzamos a

pagar la luz y para comer nos queda harto poco. El mes pasado pagamos más de 80 mil pesos y ahora son 66 mil pesos. Ahora llegó el cobro del mes pasado y aún no se ha tomado el estado”.

CERCA DEL LÍMITE CON LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Millonarios daños provoca nuevo atentado incendiario en sector rural de Mulchén

Un testigo de los hechos, que pidió reserva de su identidad, declaró haber pasado por el lugar cuando ardían los camiones y la maquinaria forestal, siendo incluso baleado su propio vehículo por parte de uno de los perpetradores del atentado.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

Nuevamente la zona rural de la comuna de Mulchén fue escenario de un atentado incendiario que terminó con la destrucción de camiones y maquinaria que eran parte de una faena forestal en un predio de la empresa Mininco.

El episodio ocurrió en el fundo "Los Eucaliptus", situado al suroriente de la cabecera comunal, en una zona cordillerana de difícil acceso que está en las cercanías del río Renaico, que marcha el límite con la Región de la Araucanía.

De acuerdo al reporte de Carabineros de la Segunda Comisaría de Mulchén, se quemaron un camión cargado con madera, dos camiones de cama baja, una camioneta doble cabina, un bulldozer y dos retroexcavadoras, cuyo avalúo supera los 400 millones de pesos.

Aunque no se reportó de personas heridas o lesionadas, el prefecto de Carabineros de Biobío, Luis Rozas Mardones, aseguró que se encontraron panfletos en que el ataque se atribuyó a la causa mapuche.

"Desconocidos quemaron maquinaria, camiones y otros accesorios forestales, huyendo luego en dirección desconocida. Dichos actos son atribuidos, por escritos dejados en el lugar, a la causa mapuche", reseñó el jefe policial.

En una primera instancia, el procedimiento fue tomado por efectivos de Carabineros aunque los antecedentes fueron remitidos más tarde a la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la policía civil.

Este mismo predio fue víctima de un hecho similar a mediados de mayo cuando desconocidos amenazaron a un guardia que se encontraba en una caseta de vigilancia y le prendieron fuego a la estructura de material ligero.

Poco antes, a principios de mayo, tres camiones fueron quemados en la Ruta 5 Sur, en las cercanías de la comuna de Mulchén. El hecho se registró a la altura del kilómetro 554 en el sector Los Pinos, pasado el peaje Las Maicas.

De acuerdo a lo informado de manera preliminar, un grupo de al menos 10 sujetos encapuchados y armados con escopetas, habrían amenazado a los conductores de tres

camiones de una empresa de áridos para luego rociarlos con bencina y prenderles fuego.

En noviembre del año pasado, cuatro camiones y una grúa de faenas forestales fueron incendiadas en el fundo Honduras, del sector camino El Morro, también en la comuna bureana. Ahí, un grupo compuesto por unos seis encapuchados intimidó con una escopeta a los trabajadores y quemaron luego la maquinaria.

TESTIGO

Un testigo de los hechos, que pidió reserva de su identidad, declaró haber pasado por el lugar cuando ardían los camiones y la maquinaria forestal, siendo incluso baleado su propio vehículo por parte de uno de los perpetradores del atentado.

De acuerdo a su relato, se percató sobre el humo de la maquinaria encendida y vio a una persona que sería uno de los conductores de los camiones destruidos, a quien subió arriba de su vehículo. En ese momento, a unos 100 metros, observó a un hombre armado y con ropa de camuflaje quien le disparó mientras escapaba del lugar.

"La bala atravesó el neumático trasero y lo rompió", señaló en conversación con el diario La Tribuna. Pese a los daños, el hombre continuó su marcha hasta que se alejó lo suficiente del lugar del incidente.

Según se pudo establecer en forma posterior, el disparo fue percutado desde una pistola 9 milímetros. Este hecho fue incorporado dentro de las declaraciones recopiladas con las personas que presenciaron.



PARTE DE LA MAQUINARIA FORESTAL y camiones quemados en el nuevo atentado incendiario en Mulchén.

CAMPAÑA INVIERNO SEGURO

Para este año, vivamos esta temporada de forma tranquila y sin emergencias, te recomendamos seguir estos simples consejos que nos ayudarán a prevenir molestias e inconvenientes.

- * Revise el estado de sus **techumbres**, y repárelas de ser necesario (sellar posibles filtraciones)
- * Revise que **puertas y ventanas** cierren de forma hermética, de esta forma puede mejorar en un 65% la condición térmica de una sala o habitación.
- * Revise el estado de **calefactores y estufas** antes de usar (enchufes, fugas de gas u otros).
- * **Ventile** su hogar al menos 10 minutos al día.
- * Si su patio se inunda regularmente, **haga canaletas** que escurran el agua, cuidando que el agua no arrastre sedimentos que puedan tapar sumideros.

Recomendaciones Generales:

- * **No ubique cortinas, ropa, muebles demasiado cerca de una estufa encendida**, ya que pueden inflamarse y eventualmente ocasionar un incendio.
- * **No coloque recipientes con agua o líquidos sobre calefactores o estufas.**
- * **Evite que los niños jueguen cerca de las estufas** o sistemas de calefacción, ubicándolos lejos de la zona de circulación, de preferencia en un rincón.
- * **Nunca deje que los niños lleven artefactos eléctricos al baño**, como calefactores u otros de este tipo.

UN CONSEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN

MULTIGREMIAL DE BIOBÍO

El presidente de la Multigremial de Biobío, Jorge Guzmán, manifestó su repudio frente a este nuevo episodio de violencia en la comuna de Mulchén. Por lo mismo, el dirigente exhortó a las autoridades de Gobierno para hacer respetar el Estado de derecho. Guzmán, llamó al Ejecutivo a poner término a estos brotes de violencia que vuelven a ocurrir en esa zona de la provincia de Biobío.



LECHE, LEGUMBRES Y CONSERVAS, SON PRIORIDAD

Profesoras angelinas se suman a campaña de Red Solidaria en medio de la contingencia

Se trata de docentes de las escuelas municipales 11 de Septiembre y Las Quintas que, en primera instancia, se organizaron para ir en ayuda de familias de sus alumnos afectados por la cesantía de sus padres.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

En medio de la pandemia mundial y los efectos del coronavirus, surge la solidaridad creciente hacia muchas familias afectadas por la contingencia. En Los Ángeles, un grupo de profesoras se unió a la iniciativa de la Red Solidaria que hace 18 años funciona en Los Ángeles con campañas del árbol de Navidad y que, año a año, se instala en el mall.

En esa ocasión, y debido a la emergencia sanitaria, el grupo de educadoras angelinas se sumó de manera activa a la campaña. “En primera instancia se realizaron aportes de manera personal. Trabajamos

en un mismo establecimiento y no podíamos ser sólo observadoras de lo que estaba ocurriendo en la ciudad. Sentíamos que teníamos algo que hacer y contribuir con nuestra ciudad y la gente que lo está pasando mal”, relató María Luisa Abarzúa.

Agregó que a través del whatsApp +56934522952 se puede coordinar la entrega de ayuda y de esta manera sumarse a la iniciativa solidaria: “empezamos a juntar alimentos de manera personal y luego se comenzó a correr la voz a través de nuestras redes”.

“Surgió principalmente al ver cómo la gente estaba sufriendo por la cesantía, por el impacto del coronavirus, al ver las necesidades de las familias de nuestros alumnos, de los demás angelinos”, agregó.

Está la posibilidad de ayudar,



LA CAMPAÑA ESTÁ EN DESARROLLO en Los Ángeles con la finalidad de ir en ayuda de las familias que se han visto afectadas en medio de la crisis sanitaria.

principalmente con leche, legumbres y conservas “que son alimentos que están disminuidos en las cajas que entrega el gobierno. Por supuesto que si la comunidad quiere aportar con otro tipo de donación, también

será bienvenida”, detalló.

A través de whatsApp se coordinan los retiros en los domicilios, con la finalidad de evitar que las personas se movilicen a otros lugares y se expongan a situaciones de riesgo.

“Hay muchas familias que lo están pasando mal. Partimos por nuestra comuna, y nuestra gente que tanto lo necesita en la ciudad pero también en los sectores rurales” expresó la docente angelina.



MASCARILLAS DE TRES PLIEGUES Y PAÑALES

Hogar “don Orión” recibe apoyo en medio de la contingencia

Actualmente la institución acoge a 107 adultos mayores, teniendo como principal fuente de financiamiento, la colaboración realizada por voluntarios y donaciones.

En estos días, son múltiples las necesidades que tienen hogares para adultos mayores a lo largo del país. El hogar Don Orión de Los Ángeles no escapa de esa realidad, es por ello que CMPC Celulosa les donó para mascarillas de tres pliegues y pañales.

El aporte fue recibido por el hermano Juan Daza, director del Hogar de Ancianos, quien agradeció la ayuda, que

irá en directo beneficio de los adultos mayores.

“Este es un hogar de beneficencia, tocamos varias puertas, justo a raíz de esta pandemia por la cual no estábamos preparados. La mayor parte de nuestros adultos mayores están postrados. Por tanto, quiero agradecer este apoyo que han tenido con nosotros, y sé que la recompensa vendrá de arriba. La ayuda de Dios se

hace siempre presente, a veces cuando uno menos lo espera”.

En tanto, el jefe de asuntos públicos de CMPC Bosques, Alfonso Muñoz, recordó que la compañía ha desplegado una serie de acciones para respaldar en esta contingencia sanitaria a nivel país.

“Se están fabricando mascarillas, las que se están entregando por medio de Cenabast, también se ha apoyado a los hogares de menores del Sename. Asimismo CMPC realizó recientemente una donación de cien mil pañales y una tonelada de alcohol gel, que canalizó por medio del Servicio Nacional del Adul-

to Mayor; además también hemos realizado donaciones focalizadas a organizaciones como las del Hogar Don Orión”.

La institución, que opera desde hace 43 años en Los Ángeles, acoge a adultos mayores, brindándoles un espacio digno y una dedicada atención. En la actualidad, tiene a 107 adultos mayores; teniendo como fuente de financiamiento socios voluntarios y donaciones.

ADULTO MAYOR EN CHILE

Según el Censo abreviado de 2017, en Chile tenemos una población de 2 millones 800 mil adultos mayores. En tanto, la mayor población en este segmento, se encuentra en las regiones Metropolitana, la que tiene más de un millón, la región del Biobío con más de 352 mil, y la región de Valparaíso, con poco más de 342 mil adultos mayores.

LA **FIBRA** QUE NOS UNE

mundo
UNA EMPRESA DE MUNDO PACÍFICO



300 MB
FIBRA SIMÉTRICA
TV HD + FIJO

\$ 28.490

tumundo.cl

CONTRATA LLAMANDO
600 9100 900

f @MundoPacificoFanPage **o** @tumundo.cl **t** @mundo_pacifico

Revisa en detalle la información de velocidad de nuestros planes en www.tumundo.cl. Planes sujetos a factibilidad técnica y comercial. Revisar factibilidad técnica de servicios fijos en www.tumundo.cl. Ver todas las condiciones contractuales y comerciales en nuestro sitio web. Tarifas válidas solo para nuevas contrataciones. Plan fibra 300 + telefonía fija + Tv HD: Velocidad de bajada es de hasta 300 MB. Velocidad de subida es de hasta 300 MB. Valor promocional por 12 meses es de \$28.490. Valor desde el mes 13, \$35.090. Promoción válida hasta el 30 de Junio del 2020. Solo contratos nuevos.

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
☎ +569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTABILIDAD - IMPUESTOS - ASESORÍAS

NBM

Concepción - Los Angeles - Chillán

www.nbm.cl
francisco.maldonado@nbm.cl
+56-9-87291920 / +56-9-76677918
+56-41-3163923

Más información en Colo - Colo 464
Los Angeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com | +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com | +56 9 90430617
+56 9 78978632

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Clasificados

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado de adulto mayor, discapacitados y/o cuidados especiales, disponibilidad inmediata.
☎ 990708531

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación.
☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aseo, cuidando de niños, ayudante de cocina.
☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes.
☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef.
☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia.
☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes.
☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola.
☎ 965930912

Empleos Buscan

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata.
☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa.
☎ 933940828

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa.
☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones.
☎ 9641136790

SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10.
☎ 965103279

SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños.
☎ 954490399

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, o en casa particular.
☎ 956337749

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, con curso de geriatría, con experiencia, puede ser de 15:00 a 20:00 hrs.
☎ 988116285

Servicios

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres.
☎ 989804663

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo.
☎ 932753564

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata
☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier.
☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible.
☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata.
☎ 993546232

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc.
☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña.
☎ 959245328

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-.
☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-
☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-
☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferriloz 5 platos, 2 hornos y churrasquera.
☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u.
☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-.
☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable.
☎ 962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.-
☎ 963120748

SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotos \$5.000.- el kilo.
☎ 989328312

Avisos Económicos

DOCUMENTOS

(29531-1)-
CHEQUES ROBADOS: Desde el N° 8980262 al N° 8980280, cuenta Corriente N° 556-0-000410-6, Banco Estado, sucursal Huépil, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

(29531-2)-
CHEQUES ROBADOS: Desde el N° 2988866 al N° 2988889, cuenta Corriente N° 556-0-000410-6, Banco Estado, sucursal Huépil, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Angeles

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

CONTÁCTANOS

VISA, MAGNA, Red compra, transbank

CRISIS POR COVID-19

Bebé de 10 meses murió por coronavirus en La Ligua

La Seremi de Salud de Valparaíso confirmó que una lactante de 10 meses falleció en el Hospital San Agustín de La Ligua, producto de Covid-19.



(Fotografía de contexto)

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

El seremi de Salud subrogante de la región de Valparaíso, Jaime Jamett, informó que en las últimas 24 horas fallecieron cinco personas por coronavirus en la zona, entre las cuales se encuentra un lactante de 10 meses.

El seremi detalló que: "el Hospital San Agustín de La Ligua informó que el sábado recién pasado, en la Unidad de Emergencias de este recinto, un lactante de 10 meses de edad fue trasladado por sus padres desde el domicilio".

"Este lactante ingresó al recinto en condición de paro cardiorrespiratorio. El equipo médico indicó inmediatamente las obras de reanimación. Sin embargo, no fue posible reanimar a este lactante y finalmente se produjo su

fallecimiento", agregó. Cabe destacar que tras su deceso, se le realizó a la menor el examen de PCR, el cual arrojó positivo. Por esto, todos sus contactos debieron ser llevados hasta una residencia sanitaria.

ANTE MEDIDAS SANITARIAS

Evangélicos recurrirán a Comisión Interamericana de Derechos Humanos por prohibición de culto en Biobío

Dos organizaciones acusarán al Estado de Chile por "vulnerar la libertad de culto, detenciones arbitrarias y procesamientos por delitos sin respaldo jurídico".

Dos organizaciones evangélicas del Biobío anunciaron una serie de acciones judiciales contra el Estado de Chile, entre ellas una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por la prohibición de las actividades religiosas en la región debido a la pandemia de coronavirus, señaló Cooperativa.

El mes pasado la Corte de Apelaciones de Concepción revocó la decisión de la Seremi de Salud, que días antes había levantado la medida que suspendía las misas y cultos, dispuesta entonces tras un brote

de contagios registrado en un templo evangélico de San Pedro de la Paz; de esa manera, el tribunal de alzada restituyó la disposición.

Por ello, recurrirán a la CIDH por una presunta violación a las libertades religiosas establecidas en la Convención Americana de Derechos Humanos, acción fundada -argumentan- "en las diversas vulneraciones materializadas en detenciones, contradicción de normativa jurídica, funas, presiones de las autoridades y similares".



LA MEDIDA SERÁ implementada por las restricciones experimentadas durante la crisis sanitaria.

PROTECCIÓN ANIMAL

Animalistas rechazan proyecto de ley que permitiría el sacrificio de perros

El proyecto se encuentra en el Senado y modificaría la Ley Cholito para que autoriza a las municipalidades puedan sacrificar canes.

Una serie de organizaciones y personas animalistas manifestaron su rechazo al proyecto de ley que autorizaría a las municipalidades a dictar ordenanzas orientadas al control de Perros Asilvestrados.

La declaración pública firmada por Animanaturalis; Atra; Cefu; Proyecto Social Veterinario; Rima; Fundación Quilro; Justicia Animal; APPAY; y la particular Andrea Toledo, señala que esto permitirá que municipalidades sacrifiquen perros, según consignó Radio Concerto.

Los firmantes de la carta explican que este boletín que se encuentra en el senado modificaría la actual Ley Cholito, que establece que "las ordenanzas municipales no podrán permitir la utilización de métodos que admitan el sacrificio de animales como sistema de control de la población animal. Esta prohibición se extiende a todos los servicios públicos, así como también a todas las organizaciones de protección animal".



SEGÚN LAS INSTITUCIONES asociadas el proyecto de ley se erguiría contra los derechos de los animales.

"JR LA VEGA"

"Distribuidora de Vinos y Licores"

¡Gracias por su Preferencia!



José Manso de Velasco 499
Los Angeles

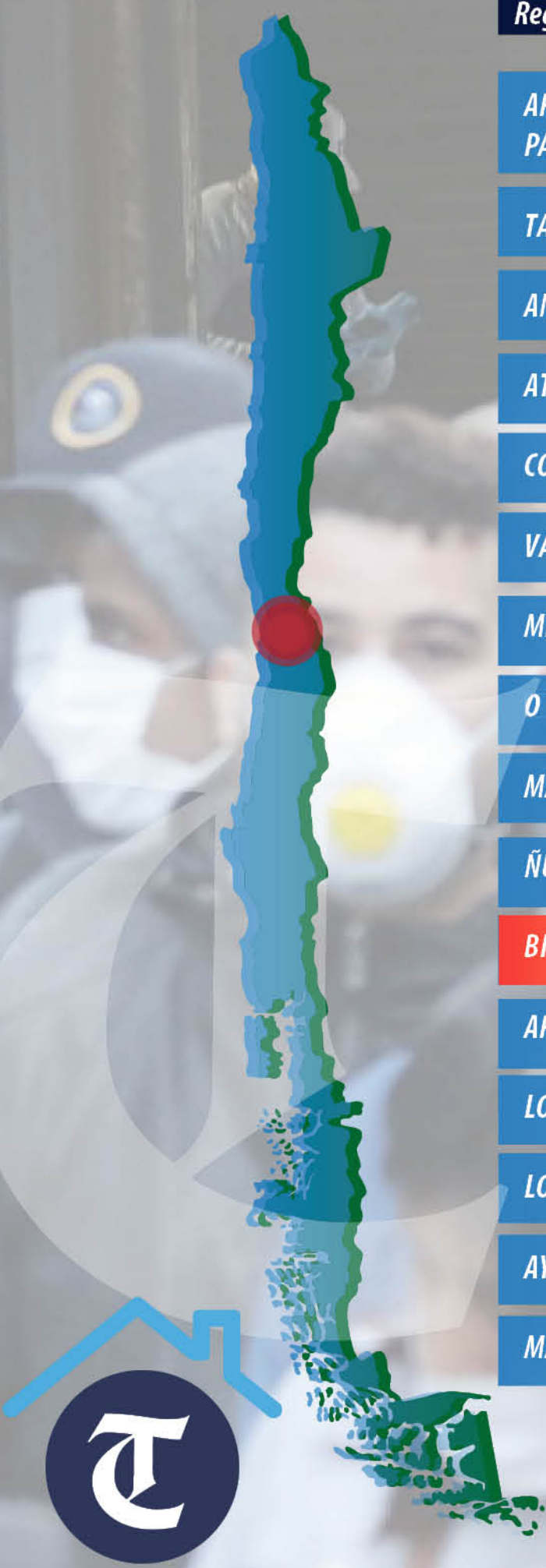
Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

#**Quédate en Casa**
Cuidémonos y evitemos el contagio

A NIVEL NACIONAL 2-06-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 113.628 casos
FALLECIDOS: 1.275

Región	Nuevos Casos	Casos Totales	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	47	701	8
TARAPACÁ	88	2.682	28
ANTOFAGASTA	67	2.716	36
ATACAMA	6	242	-
COQUIMBO	31	718	4
VALPARAÍSO	174	3.769	77
METROPOLITANA	3.997	92.191	961
O'HIGGINS	88	931	20
MAULE	214	1.595	19
ÑUBLE	39	1.329	24
BIOBÍO	133	2.215	11
ARAUCANÍA	32	2.173	47
LOS RÍOS	4	372	8
LOS LAGOS	19	913	13
AYSÉN	-	18	-
MAGALLANES	3	1.063	19



LLAME A SALUD RESPONDE

600 360 7777



#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferías

Los Incas
entre Los Mayas y Los Apaches,
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

Dr. Simi
Colón 358-A

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 4° 16°			
HOY 2° 13°			
Mañana 2° 13°	1° 12°	5° 14°	3° 13°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

- | | | | | | |
|---|---|---|--|---|---|
| <p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Una comunicación fluida con la pareja evitará más conflictos por el momento. Tienen mucho que hablar. SALUD: Evite pasar malos ratos. DINERO: Lo que pudiera haber ganado es importante que lo guarde ya que lo necesitará después. COLOR: Calipso. NÚMERO: 17.
21 de marzo al 20 de abril.</p> <p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Recuerde que la vida es una sola y debe aprovecharla, en especial si es con personas que le quieren. SALUD: Trate de cuidarse para evitar complicaciones. DINERO: No se rinda ante la adversidad, debe creer en usted mismo/a y salir adelante a pesar de todas las caídas. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.
21 de abril al 20 de mayo.</p> | <p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: La felicidad se le puede escapar por entre los dedos si es que no abre un poco su corazón. SALUD: Para andar mejor debe buscar la armonía. DINERO: No aplaque las decisiones que puedan afectar su trabajo, deberá confiar en sus instintos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 20.
21 de mayo al 21 de junio.</p> <p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: La vida tiene aún guardada muchas sorpresas para ti, no pierda la fe en que la felicidad llegará. SALUD: Cuidado con estresarse demasiado. DINERO: Si las cosas andan mal no debe desalentarte, sus decisiones traerán frutos. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.
22 de junio al 22 de julio.</p> | <p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Tenga cuidado con dejarse llevar por tentaciones y terminar cometiendo un grave error. SALUD: Debe pensar de una manera más optimista. DINERO: Aproveche la oportunidad que le pudieran estar dando ya que en estos tiempos eso es casi un lujo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 21.
23 de julio al 22 de agosto.</p> <p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: No debe olvidar que todo lo que se hace tiene una causa y un efecto. SALUD: Estamos en tiempos donde debe cuidarse más. DINERO: No es malo tener ambiciones en la vida, pero tenga cuidado como desea lograr sus objetivos futuros. COLOR: Lila. NÚMERO: 13.
23 de agosto al 22 de septiembre.</p> | <p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Tenga cuidado con sus acciones, solo terminará por aumentar la distancia entre ustedes. SALUD: Ya es momento de salir adelante. DINERO: Si desea evitar más problemas financieros no malgaste los recursos que tiene actualmente. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.
23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Evite confrontaciones absurdas con su pareja y amigos/as. Eso no favorece a los vínculos afectivos. SALUD: Practique más actividad física. DINERO: Necesitas establecer mejores mecanismos de control para evitar problemas en lo económico. COLOR: Crema. NÚMERO: 11.
23 de octubre al 22 de noviembre.</p> | <p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: No deje que las cosas pasen por su lado sin aprovecharlas, ya que no siempre las oportunidades se repiten. SALUD: No viva a un ritmo tan apresurado. DINERO: No deje que nadie le diga que no es capaz de salir adelante con sus ideas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.
23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Ser mezquino en el amor tarde o temprano pasa la cuenta a la relación. SALUD: No despilfarre sus energías, evite tensiones. DINERO: No debe desaprovechar sus condiciones laborales, con mayor razón si le están dando la oportunidad de desarrollarlas. COLOR: Café. NÚMERO: 2.
21 de diciembre al 20 de enero</p> | <p>♒ ACUARIO</p> <p>AMOR: Su corazón está lleno de amor para entregar, no lo esconda solo por haber sufrido una desilusión. SALUD: No se ponga en riesgo. DINERO: Los tropiezos son algo normal en el trabajo, la gracia está en levantarse y salir adelante. COLOR: Negro. NÚMERO: 19.
21 de enero al 19 de febrero.</p> <p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: Si cada día demuestra amor será más fácil llegar al corazón de la persona amada. SALUD: Cuidado con los problemas respiratorios. DINERO: Si sigue postergando las cosas el momento pasará y luego será tarde para las lamentaciones. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.
20 de febrero al 20 de marzo.</p> |
|---|---|---|--|---|---|

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Toda tu confianza
es el poder
que nos mueve

PUBLICA TUS AVISOS
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN